


III PREMIO DE PSICOLOGIA "RAFAEL BURGALETA"

Reunidos a las 20,00 horas el Jurado designado por la Junta Rectora del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, integrado por D. Juan José Miguel Tobal, D. Abelardo Rodríguez González y D. Luis M^a Sanz Moríñigo, bajo la Presidencia de D. Helio Carpintero, acordó lo siguiente:


- 1.- Conceder, de acuerdo con la base 7ª de la convocatoria, el premio de modo compartido a los dos trabajos siguientes:
 - a) Validez del diagnóstico de hiperkinesia esencial en atención primaria y eficacia de un entrenamiento en control de estímulos.
Presentado con el tema "Sancho Panza", por Dña M^a Piedad García Vera (colegiada M-08759).
 - b) Alteraciones neuropsicológicas en alcoholismo crónico: implicaciones para su tratamiento y rehabilitación.
Presentado con el tema "Alcohol", por Dña M^a Iciar Izarrizaga Díez (colegiada M-11711).
 - 2.- Conceder, de acuerdo con la base 8ª un accésit honorífico al trabajo titulado Sistema de Economía de Fibras
Presentado con el tema "Cabello de Castor", por Dñ^o M^a Jose Lorenzo Rivero (colegiada M-12287).
- Estos acuerdos han sido adoptados por unanimidad.

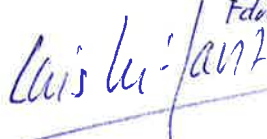
En Madrid, a 9 de Abril de 1.996

EL PRESIDENTE


Fdo. H. Carpintero

MIEMBROS DEL JURADO


Fdo. Juan José Miguel Tobal


Fdo. Luis María Sanz Moríñigo


Fdo. Abelardo Rodríguez González